



Círculo Médico de Matanza

NOVIEMBRE
2018

Miembro de la
FE.ME.CON



SE ENCIENDEN LAS ALARMAS

SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, EL 27% DE LA POBLACIÓN ARGENTINA ES OBESA. Y LO QUE MÁS PREOCUPA ES QUE ENTRE LOS NIÑOS EL 6% LA SUFRE. UN INFORME PARA PENSAR Y ACTUAR...

BOLETÍN CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA

BOLETÍN

El 2019 nos encuentra más preparados para la detección precoz del Cáncer de Mama

RESONANCIA MAGNÉTICA MAMARIA con nuestros Philips Ingenia Digitales

Utilizada en el diagnóstico de complicaciones de los implantes mamarios.

Presenta mayor especificidad en postmenopáusicas.

No se afecta por la densidad del parénquima.

Indicada para screening de la mama contralateral en pacientes con diagnóstico de cáncer, como así también en casos de invasión de planos profundos.

De utilidad para descartar o confirmar multifocalidad o la multicentricidad de un tumor. También es útil en el screening del carcinoma oculto y la caracterización de lesión dudosa (vista en una sola incidencia, etc.).

Permite evaluar en el post quirúrgico con márgenes positivos, post neoadyuvancia y recurrencia.

Sirve para evaluar pacientes con mutación del gen del cáncer de mama hereditario (BRCA 1 o BRCA 2).

MAMOGRAFÍA CON TOMOSÍNTESIS 3D con nuestros Hologic Selenia Dimensions

Detecta el cáncer de mama hasta 15 meses antes que una mamografía convencional.

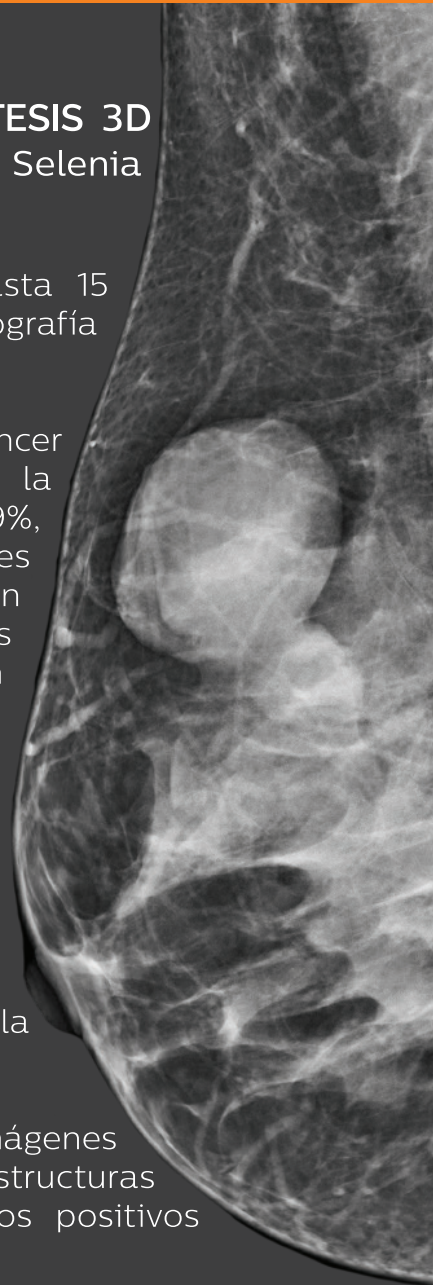
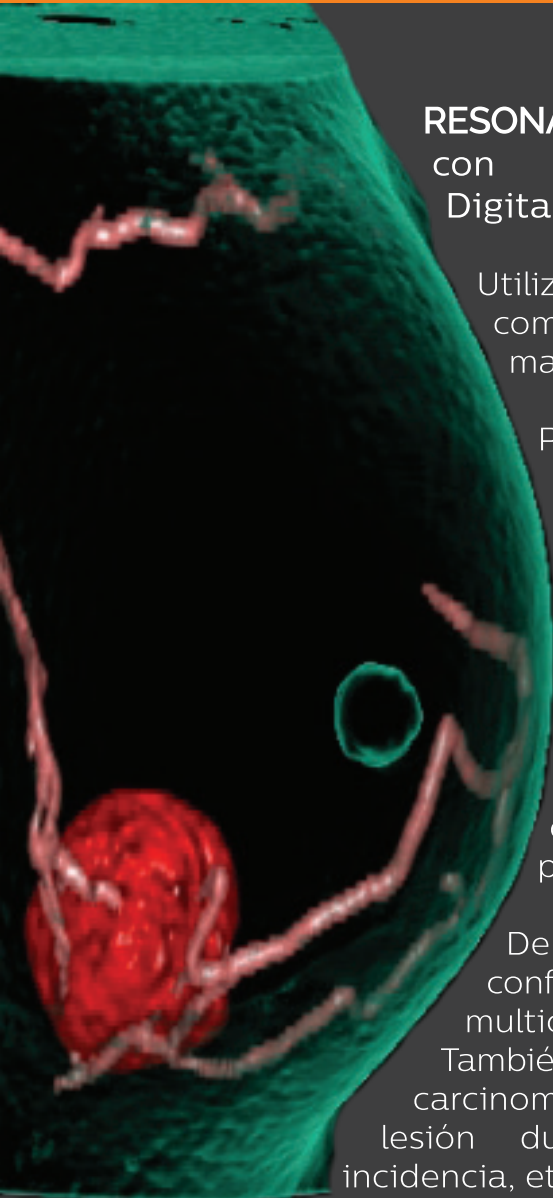
Incrementa la detección de cáncer mamario, logrando aumentar la detección de cánceres en un 29%, considerando los cánceres mamarios en general y en un 41% considerando los cánceres invasivos en particular, en comparación con la mamografía 2D.

Mejora la visualización de imágenes mamarias, ya que aporta imágenes 3D de alta definición.

Localiza de forma más precisa la lesión.

Evita la generación de falsas imágenes por superposición de estructuras (disminuyendo con esto los falsos positivos y el número de recitaciones).

Ejerce menor compresión sobre la mama, brindando mayor confort.





ABRIL 2019

A nadie le pasa desapercibido que los altos índices de inflación en nuestro país han traído concomitantemente caídas en el consumo.

En el año 2018 la misma fue de un 4,6% con un pico mayor al 10% en noviembre y diciembre. Esto se constató en todas las categorías: alimentos, bebidas, cuidado personal, etc.

Como parte de este proceso quiero referirme a algo más preocupante a nivel social como es la inflación en el sector farmacéutico, que fue mayor a la general, cuya consecuencia fue la venta en el año 2018 de 40 millones de unidades menos de medicamentos. Estos datos fueron suministrados por la Confederación Farmacéutica Argentina.

Esto es una amenaza para la Salud Pública de nuestro país, teniendo en cuenta que los más afectados son los adultos mayores y los comprometidos con patologías crónicas.

Deben generarse en el ámbito estatal políticas de salud para solucionar esta crisis, y tener presente que el medicamento es un bien social.

Dr. Silvio Temnik

Presidente

4 | QUIÉNES SOMOS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente
Dr. Silvio Temnik

Vicepresidente
Dr. Guillermo Villafañe

Secretario General
Dr. Oscar Pafundi

Secretario de Actas
Dr. Enrique Arrigazzi

Tesorero
Dr. Claudio Berra

Protesorero
Dr. Pedro Deambrogio

Vocales Titulares
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Alberto Marani
Dr. Aldo Dazza
Dr. Raúl Baracchini
Dra. Mirta Alé
Dr. Osvaldo Guignes

Vocales Suplentes
Dr. Gustavo Stanislawowski
Dr. Miguel Socci

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares
Dr. Marcelo Lubovitsky
Dra. Silvia López Méndez
Dr. Gabriel Saliva

Vocal Suplente
Dr. Miguel Orlandi.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares
Dr. Francisco Grosso
Dr. Luis Saimon
Dr. Isaac Fresco

SUBCOMISIONES

A.C.O.S.
Dr. Enrique Arrigazzi
Dr. Osvaldo Guignes
Dra. Adriana Soto Molina

FE.ME.CON.
Dr. Silvio Temnik
Dr. Oscar Pafundi

Acreditación y Categorización

Dr. Francisco Grosso
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Luis Saimon

Científica y Cultural
Dr. Luis Saimon
Dr. Miguel Socci

Prensa y Difusión
Dr. Luis Saimon
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Francisco Grosso

Gremiales
Dr. Raúl Baracchini
Dr. Marcelo Lubovitsky

Subsidios y Caja
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Deportes
Dr. Osvaldo Guignes
Dr. Alberto Marani

AMEJU
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Legales:

Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Claudio Berra

Sistemas
Dr. Oscar Pafundi
Dra. Adriana Soto Molina

Recursos Humanos:
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Guillermo Villafañe

Construcción
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Aldo Dazza

FUNDACIÓN MEDICOS DE MATANZA

Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Silvio Temnik
Dr. Claudio Berra
Dr. Enrique Arrigazzi



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO 4469-6600

RECEPCION

int 101 / Karina
Fax int 103

OSMECON

int 111/ Julieta

SEC. GENERAL

int 124 / Lorena

SUBCOMISION CIENTIFICA PRENSA

int 131 / Natalia

SEC. GENERAL

int 134 / Martha

FACTURACION IOMA / OBRAS SOCIALES

int 117

TESORERIA

int 102

OSMECON SAMI 4469-6500

ATENCION AL BENEFICIARIO

int 207

AUDITORIA

int 181

FAX AUDITORIA

int 171

AFILIACIONES

int 166 / int 186

PRESTADORES / CONTRATACIONES / CONVENIOS

int 125

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO DE MATANZA



OSMECON MEDICOS

Av de Mayo 743 Ramos Mejía
Tel/Fax: 4469-6600
info@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI OSMECON / SUCURSALES

RAMOS MEJIA

Av de Mayo 780
Tel/Fax: 4469-6500

SAN JUSTO

Pte. Perón 3582 - San Justo
Tel. 2144-6894

MORON

Alte. Brown 475
Tel: 4489-4468/4238

NUEVAS SUCURSALES DEL CIRCULO

LAFERRERE

Ascassubi 6202

VILLA MADERO

Domingo Millán 20

ABRIL 2019

ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES



Círculo Médico de Matanza

ALTA DE PRESTADOR

GINECOLOGÍA / OBSTETRICIA **Dra. Colome Olivieri, Laura**

Av. Rivadavia 14.282
Ramos Mejía
Tel. 4656-5555

CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA / CARDIOLOGÍA

Dr. Gomez, Luis Enrique

Alsina 347 P.1° Dto. A
Ramos Mejía
Tel. 4656-6408 / 5782

BAJA DE PRESTADOR

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Azocar, Jorge

Av. Pte. Perón 1083
San Justo
tel. 4443-2182

NEFROLOGÍA

Dra. Paz Wasiuchnik, Vanina G.

Av. Rivadavia 14.276
Ramos Mejía
Tel. 4469-6900

ALTA DE CONSULTORIO

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y RADIODIAGNÓSTICO **Dr. Espejos Vaca, Luis A.**

Reinalda Rodríguez 3784
Isidro Casanova
Tel. 4620-4866

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Gentini, Gustavo Gabriel

A. Guillermo Brown 593
P.2° Dto. D - Morón
Tel. 7395-0506

CIRUGÍA GRAL. O CLÍNICA QUIRÚRGICA

Dr. Perez, Sebastián Carlos

Entre Ríos 2942 P.4° Dto. C
San Justo
Tel. 4441-0521 / 4484-9791

ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA

Dra. Radionovas, Paola Natalia

Gral. Rodríguez 158
Monte Grande
Tel. 4367-6800

GINECOLOGÍA / OBSTETRICIA

Dr. Tello, Ulises Eduardo

Moreno 433
Gonzalez Catan
Tel. 02202-424956

BAJA DE CONSULTORIO

PEDIATRÍA

Dra. Almanza, Marina

Mons. Marcón 3523
San Justo tel. 4651-1991

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Gentini, Gustavo Gabriel

R. O. Del Uruguay 387 P.1°
Dto. A - Morón
Tel. 4629-0887 / 2310

CIRUGÍA GRAL. O CLÍNICA QUIRÚRGICA

Dr. Perez, Sebastián Carlos

Rosales 74
Ramos Mejía
Tel. 4464-3405

GINECOLOGÍA / OBSTETRICIA

Dr. Tello, Ulises Eduardo

J. L. Larre 250
Gonzalez Catan
Tel. 02202-424956



Colegio de Médicos
de la Provincia de
Buenos Aires Distrito III

ESEM

Escuela de Educación
de Enseñanza Médica

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y MECÁNICA VASCULAR



DIRECTOR

Dr. Pedro José Forcada
Doctor en Medicina,
especialista en Cardiología,
HTA (SAHA) y Mecánica
Cardiovascular. Presidente
de Artery LATAM 2016-2017

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. Miguel Sangiovanni
Master en Hipertensión Arterial
y Mecánica Vascular (Univ. Austral)
Director Médico DIM Cardiovascular
(Área de Prevención)

FECHA

7/3/19 al 19/12/19

LUGAR

Colegio de Médicos
Distrito III de la Pcia. de Bs As.

Curso presencial de actualización en HTA incluyendo conceptos novedosos como Mecánica Cardiovascular y dirigidos a formar recursos para un mejor diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial de la región.

MODALIDAD Y DURACIÓN

Presencial
Arancelado
1 año de duración
2 jueves por mes
18 a 20hs.

INSCRIPCIÓN

Nuestra Señora del Buen Viaje 554. Morón
4629.1611 / 4628.3035
www.colmed3.com.ar

En 2017 se decretó que el tercer miércoles de octubre es el Día Nacional de Lucha contra la Obesidad, para responder a esta creciente tendencia en Argentina y trabajar en campañas de concientización y prevención. A partir del decreto firmado, la cartera sanitaria busca instalar la problemática de la obesidad en la agenda pública, aumentando el compromiso y la participación comunitaria en todos los niveles: desde la escuela hasta los ámbitos barriales, hospitales y centros de salud. Desde hace tiempo la preocupación sobre el crecimiento en los niños de la obesidad es una verdadera obsesión de las autoridades porque además de los problemas que trae para los chicos en la actualidad, sin dudas que con el tiempo terminan marcando un futuro más que complicado y que va a traer enfermedades que además significarán un alto costo para la salud pública.

Según datos del Ministerio de Salud y De-

sarrollo Social, la obesidad afecta a dos de cada diez adultos en el país y a un 6% de la población infantil. En el marco del encuentro de autoridades sanitarias de Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el secretario de Gobierno de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein, expresó que "Argentina lidera el ranking de obesidad en Latinoamérica y la problemática amenaza a las próximas generaciones". Pero lo que más sorprende es un informe que entregó la Organización Mundial de la Salud y que pone a la Argentina en una situación compleja y muy alerta. Según ese informe de la OMS, la tasa de obesidad en la Argentina comprende al 27 por ciento de la población.

A su vez, los resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud realizada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, muestran que el 53.4% de los encuestados presentaron exceso de peso (35.4% sobrepeso y 18% obesidad), 25.3% siempre utiliza sal, solamente 4.8% consumen al me-

nos 5 porciones semanales de frutas y verduras, y el 54.9% manifiesta un bajo nivel de actividad física.

La obesidad es una enfermedad crónica de origen multifactorial que puede ser prevenida, ya que se trata de la acumulación de grasa o tejido adiposo en el cuerpo. Sin embargo, cada año mueren alrededor de tres millones de personas adultas en el mundo debido al sobrepeso. Al mismo tiempo, es un factor de riesgo que conlleva a otras enfermedades como las cardiovasculares, diabetes, apnea de sueño, osteoartritis, algunas formas de cáncer y trastornos gastrointestinales y dermatológicos.

"Cada año un mayor porcentaje de la población pasa su día laboral detrás de un escritorio o una computadora. Esto atenta directamente contra la salud, ya que la obesidad responde principalmente a una combinación excesiva de nutrientes y una forma de vida sedentaria", explica Patricio Martínez,

SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, LA OBESIDAD AFECTA A DOS DE CADA DIEZ ADULTOS EN EL PAÍS Y A UN 6% DE LA POBLACIÓN INFANTIL.

ALARMA

EL 27% DE LA POBLACIÓN ARGENTINA ES OBESA



cardiólogo y presidente de la Fundación de Estudios para la Salud y la Seguridad Social (FESS). En referencia a la obesidad infantil, Martínez agrega que “los niños y adolescentes son una franja muy vulnerable con bajo nivel de decisión en su dieta. El 30% de la población infantil padece sobrepeso y eso es muy alarmante”.

Principalmente los niños que se encuentran en situación vulnerable, pueden padecer obesidad en coexistencia con desnutrición; al ser más propensos a recibir una nutrición insuficiente en la etapa prenatal, del lactante y del niño pequeño. Al mismo tiempo, están expuestos a alimentos hipercalóricos ricos en grasa, azúcar y sal y pobres en micronutrientes, que suelen ser más económicos. Estos hábitos alimentarios, junto con una escasa actividad física, tienen como resultado un crecimiento brusco de la obesidad infantil, al tiempo que los problemas de la desnutrición continúan sin resolverse.

Argentina es uno de los países de Sudamérica que está entre los que más preocupan a la hora de poder resolver este problema de obesidad que tanto daña a los chicos. No solo por los problemas de salud, sino también por las consecuencias psicológicas que trae. Mucho de los chicos que tienen sobrepeso además se demostró que tienen dificultades para relacionarse, otros tienen problemas de concentración y muchos con el tiempo llegan a sufrir enfermedades como ataques de pánico. Es momento de tomar nota y te atacar directamente ese problema.



Los especialistas de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) expresaron su preocupación ante el aumento del sobrepeso y la obesidad en los niños en nuestro país y enfatizaron sobre la necesidad de generar intervenciones desde el mismo nacimiento para poder combatirlos, tanto en el aspecto nutricional como en el de la actividad física, sobre todo por tratarse de una condición crónica que actúa como factor de riesgo para el desarrollo de

muchas otras enfermedades. “Debemos tener en cuenta que la Argentina tiene la segunda tasa más alta de sobrepeso en menores de 5 años de Latinoamérica y el Caribe, con un 9,9 por ciento según el Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborado recientemente por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en conjunto con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)”, manifestó la Dra.

Stella Maris Gil, médica pediatra, presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría. Agregando que en adolescentes de 13 a 15 años el sobrepeso aumentó un 17 por ciento en cinco años, al pasar del 25% (2007) al 29% (2012) según cifras oficiales, coincidiendo

con las de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que reflejaron que prácticamente se ha triplicado el nivel mundial de sobrepeso desde 1975 hasta nuestros días. Destacó también que “todos los niños tienen derecho a una alimentación saludable para

DOCTOR ADRIÁN CORMILLOT

SOBREPESO Y OBESIDAD EN LOS NIÑOS

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA ALERTÓ SOBRE EL AUMENTO DEL NIVEL DE SOBREPESO Y OBESIDAD EN LOS NIÑOS





prevenir el creciente sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en nuestro país”.

El exceso de peso en los niños no sólo compromete su estado de salud actual, sino también el futuro, ya que en la edad adulta el sobrepeso incrementa el riesgo de padecer afecciones coronarias, ataque cerebrovascular (ACV), aterosclerosis e hipertensión arterial. Contribuye al desarrollo de trastornos en los lípidos, como aumento de coles-

terol ‘malo’ (LDL), disminución del ‘bueno’ (HDL) e incremento de los triglicéridos; acrecienta la posibilidad de desarrollar diabetes tipo 2, desequilibrios hormonales que en la mujer pueden afectar la fertilidad, trastornos como osteoartritis, y el riesgo de padecer algunos tipos de cáncer, como por ejemplo de endometrio, mama, colon, hígado y riñones, entre otros. Pero además, aumenta la mortalidad por todas las causas y disminuye la calidad de vida. La Dra. Norma Piazza,

médica pediatra especialista en Nutrición y Secretaria del Comité de Nutrición de la SAP, afirmó que “el adulto que fue obeso desde la infancia tiene aumentado el riesgo cardiovascular y metabólico y mayor riesgo de muerte prematura. Además, los niños que crecen con discriminación social tienen peor calidad de vida”. Agregando que “cuando la obesidad se la encaraba sólo como un problema médico, se fracasaba (en términos estadísticos), por lo que debe ser abor-

dada en forma integral desde la familia, con un Estado presente y regulador y una industria que acompañe”.

“Desde la Sociedad Argentina de Pediatría están trabajando intensamente para que los pediatras de todo el país en la consulta cotidiana orienten a las familias sobre cómo prevenir el sobrepeso y la obesidad, promoviendo hábitos saludables desde etapas tempranas de la vida”, concluyeron desde la SAP.

COMEDORES ESCOLARES

RECOMENDACIÓN QUE DIO LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA NACIÓN PARA LOS COLEGIOS.

DESAYUNO/MERIENDA

- Leche / yogur / quesos : Todos los días
- Cereales y derivados: Todos los días (pan, cereales de desayuno sin agregado de azúcar).
- Frutas: Todos los días. Preferentemente fresca y de estación.

ALMUERZO

- Frutas: todos los días. Preferentemente fresca y de estación.
- Verduras crudas y/o cocidas: todos los días (preferentemente de estación)

- Leche y quesos: mínimo 2-3 veces por semana. Se sugiere realizar preparaciones con leche y/o queso para cumplir con las recomendaciones de calcio.
- Carnes: al menos 3 veces por semana como para contribuir a la recomendación de 1 porción diaria de carne (incluyendo almuerzo y cena). Incluir variedad de carnes rojas y blancas quitando la grasa visible. En lo posible, incluir pescado al menos 1 vez por semana. Huevo: hasta 1 por día y en reemplazo de la carne, no más de 1 vez por semana.
- Cereales y legumbres:

- 2-3 veces por semana. Variedad de cereales como ser fideos, polenta, arroz, harina de trigo o sémola, avena, quínoa, etc. y legumbres: lentejas, garbanzos, porotos, arvejas, etc.
- Aceites y grasas: utilizar aceite crudo como condimento y evitar la fritura como método de cocción.
- Agua segura como única bebida durante los almuerzos.

ADEMÁS SE SUGIERE:

- Incluir alimentos tradicionales o regionales (autóctonos o introducidos)

- en la alimentación escolar. Se recomienda frecuencia semanal de al menos un alimento de este tipo.
- Fomentar la realización de huertas, favoreciendo de esta manera el autoabastecimiento de alimentos, hierbas frescas para condimentar las comidas y/o preparaciones y el uso de semillas locales.
- Aprovechar la cáscara o pulpa de las frutas para elaborar caldos caseros de frutas, en lugar de jugos industriales, para saborizar el agua segura.
- Limitar el exceso de sal agregada a las comidas.

LA ESCUELA TIENE QUE SER EL ÁMBITO PARA FRENAR ESTA EPIDEMIA



Un último informe sobre los niños que recién comienzan las clases alarmó a las autoridades de salud: un tercio de los niños y niñas que empiezan primer grado están excedidos de peso. Una proporción elevada, que durante la primaria lejos de achicarse se agranda: al terminar el ciclo la mitad presenta sobrepeso u obesidad, según mostró un trabajo que midió las variaciones antropométricas de casi 11 mil chicos del país. El estudio es una de las evidencias más recientes generada a nivel local sobre el alarmante avance de la pandemia, que en la infancia y adolescencia muestra su peor cara debido a que el crecimiento es más acelerado que en los adultos.

La idea es que la escuela se convierta en un ámbito que ayude a frenar esta tremenda escalada, y para eso la Secretaría de Salud y el Ministerio de Educación presentaron una guía con recomendaciones para transformar los entornos obesogénicos actuales en entornos escolares saludables. En Argentina, de acuerdo a los datos de la última Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE), de 2012, el 28,6% de los estudiantes de 13 a 15 años presenta obesidad y el 5,9%, sobrepeso. Se trata de un marcado incremento respecto de la medición anterior, de 2007 (los porcentajes eran 24,5% y 4,4%). En los próximos meses se conocerán los resultados de la última edición, cuyo trabajo de campo concluyó a fines de 2018.

Pero todo indica que la curva no declinará su camino ascendente.

Un estudio realizado por el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) que controló a 10.961 niños y niñas que entraban a primer grado en 2012 y, cinco años después, ya en sexto, mostró que durante ese período el sobrepeso aumentó de 21,1% a 26,6% y la obesidad creció de 14,5% a 22,7%. En números absolutos: se produjeron 2280 nuevos casos de exceso de peso (un 20% más). Los chicos no solo no mejoran, sino que parte de los que comienzan con un peso normal, finalizan la escuela con sobrepeso y obesidad, advierte el trabajo. Otro informe publicado este año, basado en el reporte de datos

antropométricos de un subgrupo de niños, niñas y adolescentes (NNyA) de 0 a 19 años beneficiarios del Programa SUMAR, que realizaron consultas entre 2014 y 2016 en el sector público, determinó que el 34,5% tenía sobrepeso y obesidad.

“La situación epidemiológica de sobrepeso y obesidad infantil en Argentina es muy preocupante. Es una epidemia que está creciendo y que hoy afecta a más de uno de cada tres niñas, niños y adolescentes”, afirmó Verónica Schoj, directora nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles de la Secretaría de Gobierno de Salud. Sin dudas un tema a tener en cuenta y para tratar.

RECOMENDADOS PARA VENTA EN EL KIOSCO

- Frutas frescas / ensalada de frutas / jugos de fruta exprimida / licuados de fruta y agua o fruta y leche. Preferentemente sin azúcar agregado.
- Galletitas simples (sin relleno)
- Galletas de arroz.
- Barra de cereal, preferentemente casera.
- Pochoclos, preferentemente sin agregado de azúcar o sal.
- Bizcochuelo sin rellenar y sin cobertura, magdalenas sin rellenar y sin cobertura
- Cereales inflados: maíz, trigo, quinoa, etc.
- Jugos envasados "100% jugo de fruta".
- Leche sola o con cacao (Preferentemente no leche chocolatada envasada/ industrializada).
- Yogures.
- Agua con y/o sin gas

Infusiones: té, mate cocido, café, hierbas.

- Verduras frescas, por ejemplo, ensaladas (en caso de buffet-cantina).
- Sándwiches de pan blanco o negro (sin aderezos) con relleno de verduras/queso/huevo/pollo sin piel/carnes rojas quitar grasa visible/hamburguesas caseras/milanesas cocidas sin fritura/atún/jurel/caballa.
- Pizza/Tartas/empanadas de verduras/queso/huevo/pollo sin piel/carnes rojas quitar grasa visible/atún/jurel/caballa.
- Fainá.
- Frutas secas sin sal ni azúcar agregado.
- Frutas desecadas.
- Semillas sin sal ni azúcar agregado.

NO RECOMENDADOS PARA LA VENTA EN KIOSCOS

- Golosinas: chupetines, caramelos, mielcitas, chocolates, bombones, alfajores, alfajores de arroz, obleas de arroz, turrone, barras de cereal industriales, maní con chocolate, garrapiñada, pufritos, gomitas.
- Postres industrializados: Helados, postres lácteos, gelatinas, flan industrial, licuado industrial.
- Galletitas rellenas.
- Galletitas saladas tipo snacks.
- Pan de grasa, bizcochos de grasa, bizcochos agri-dulces, grisines, brownie, pasta frola, tartas dulces, tortas, facturas, galletitas de panadería, cereales azucarados.
- Snacks: papas fritas, palitos, tostaditas saborizadas, nachos, chizitos, batatas fritas, remolachas fritas, otros productos de

copetín similares.

- Sopas/caldos en sobre o concentrado.
- Fiambres, embutidos, hamburguesas industriales, prefritos de carnes/verduras/soja/papa, salchichas, picadillo, paté, otros alimentos fritos.
- Aderezos: mayonesa, mostaza, kétchup, salsa golf, salsa de soja, salsa barbacoa, otros.
- Bebidas industriales: gaseosas, jugos en polvo diluidos, jugos envasados, bebidas azucaradas gaseificadas o sin gas, aguas saborizadas industriales, batidos a base de crema, bebidas energizantes.

IOMA





RECORDATORIO DE NORMATIVAS

Toda prescripción efectuada a un beneficiario de IOMA tiene validez de 30 días. Asimismo los bonos autorizados de prácticas también tienen vigencia por 30 días a contar desde la fecha de su prescripción.

Las planillas de atención ambulatorias (azules o verdes) deberán completarse en su totalidad debiéndose leer claramente cada uno de los datos consignados, asimismo en cada planilla se agruparán los afiliados de la misma EPO (no mezclar las EPOs)

De acuerdo al último convenio firmado entre IOMA y FEMECON, los profesionales debidamente inscriptos en el listado de prestadores del Instituto serán los únicos habilitados a prescribir medicamentos y prácticas y/o emitir órdenes de internación.

A.C.O.S. - C.M.MATANZA

IOMA PLAN AMBULATORIO CRÓNICO (hasta 120 días)										RECETA N°: 13005534576		N° de Orden Consulta			
Fecha Prescripción			N° de Afiliado			Edad		Sexo		Lugar					
APELLIDO Y NOMBRE DEL AFILIADO															
<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> W <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> Z <input type="checkbox"/> AA <input type="checkbox"/> AB <input type="checkbox"/> AC <input type="checkbox"/> AD <input type="checkbox"/> AE <input type="checkbox"/> AF <input type="checkbox"/> AG <input type="checkbox"/> AH <input type="checkbox"/> AI <input type="checkbox"/> AJ <input type="checkbox"/> AK <input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> AM <input type="checkbox"/> AN <input type="checkbox"/> AO <input type="checkbox"/> AP <input type="checkbox"/> AQ <input type="checkbox"/> AR <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> AT <input type="checkbox"/> AU <input type="checkbox"/> AV <input type="checkbox"/> AW <input type="checkbox"/> AX <input type="checkbox"/> AY <input type="checkbox"/> AZ															
Medicamento Genérico / Especificación Marca Comercial / Forma Farmacéutica															
Rta. 1															
Rta. 2															
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 48%;"> <p>3 Fecha Dispensación</p> <p>Día Mes Año</p> <p>Código de Farmacia</p> <p>RECETA N° </p> <p>N° de Orden</p> <p>Medic. 1, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Medic. 2, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Total Receta A/C del ARL A/C de IOMA</p> </div> <div style="width: 48%;"> <p>4 Fecha Dispensación</p> <p>Día Mes Año</p> <p>Código de Farmacia</p> <p>RECETA N° </p> <p>N° de Orden</p> <p>Medic. 1, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Medic. 2, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Total Receta A/C del ARL A/C de IOMA</p> </div> </div>															
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 48%;"> <p>1 Fecha Dispensación</p> <p>Día Mes Año</p> <p>Código de Farmacia</p> <p>RECETA N° </p> <p>N° de Orden</p> <p>Medic. 1, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Medic. 2, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Total Receta A/C del ARL A/C de IOMA</p> </div> <div style="width: 48%;"> <p>2 Fecha Dispensación</p> <p>Día Mes Año</p> <p>Código de Farmacia</p> <p>RECETA N° </p> <p>N° de Orden</p> <p>Medic. 1, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Medic. 2, Cant. de Env. PVP A/C IOMA</p> <p>Total Receta A/C del ARL A/C de IOMA</p> </div> </div>															

**SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA
Y METABOLISMO**

**XII CURSO DE
ACTUALIZACIÓN EN
ENDOCRINOLOGIA**

**Del 12 de Abril al 18 de Octubre de 2019
el tercer viernes de cada mes de 8.30 a 13 hs**

Directores: Dra. Evangelina Giacoia, Dr. Mariano Garabito.
Coordinadores: Dra. Silvina Tormo.
Secretaria: Dra. Noelia Yanina Scagliarino.

Docentes del Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas

Dra. Analía Alfieri- Dra. Liliana Costa- Dra. Laura Schiró- Dra. Viviana Bacchini- Dra. Evangelina Giacoia- Dra. Laura Coscia- Dr. Mariano Garabito- Dra. Silvina Tormo

Docentes invitados.

Auspicia Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Posadas.

Dirigido a Médicos endocrinólogos, clínicos, generalistas, ginecólogos, inmunólogos, reumatólogos, pediatras, terapeutas y especialidades afines.

Temario De los Módulos:

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| •Hipófisis | •Metabolismo Fosfo-cálcico |
| •Tiroides | •Andrología |
| •Suprarrenal | •Gineco-Endocrinología |
| •Endocrinopatía y Embarazo | •Endocrinología-Pediátrica |

Modalidad Clases teóricas. Discusión de casos clínicos con actualización Bibliográfica. Evaluación en cada encuentro.

Carga horaria 31,5 hs cátedra (Teórico- Prácticas). Con evaluación final.

Lugar de realización: Aula de docencia 3º "E", Htal. Nac. Prof. Dr. A. Posadas.

Informes e Inscripción: Servicio de Endocrinología, Htal. Nac. Prof. Dr. A. Posadas.

Tel: 4469 – 9268 / 9300 Int. 1308- mail: endocrinologia@hospitalposadas.gov.ar;

Lunes a viernes: de 8 a 13 hs – Dra. Noelia Yanina Scagliarino – Sra. Edith Riedmatten

Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECOM
Estos descuentos aplican con pago de contado efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago



**RECETAS ESPECIALES
LENES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA**

Moreno 42 Ramos Mejía
☎ 4658-7415
www.opticamoreno.com.ar

**Descuentos para afiliados
de SAMI / OSMECON:**

- * ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- * LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- * SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- * ANTEOJOS PARA EL SOL 10%

SUMAMOS MÉDICO CLÍNICO A NUESTROS CONSULTORIOS MÉDICOS UBICADOS EN PLENO CENTRO DE SAN JUSTO. MÁS DE 10 AÑOS ATENDIENDO EN LA ZONA.

ALQUILER DIRECTO O PORCENTAJE A CONVENIR.

SECRETARIAS PERMANENTES
AMBIENTE CONFORTABLE

ENVIAR CV A
consultorioslastorres@gmail.com
O COMUNICARSE
AL 15 6522 5455 (de 14 a 20 hs.)

FUENTE: www.consensosalud.com.ar - LUNES 11 MARZO, 2019

HALLAN UN NUEVO MECANISMO UTILIZADO POR LAS BACTERIAS PARA EVADIR LOS ANTIBIÓTICOS

INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA (UC) EN SAN DIEGO, ESTADOS UNIDOS, QUE COMBINAN EXPERIMENTOS Y MODELOS MATEMÁTICOS DESCUBRIERON UN MECANISMO INESPERADO QUE PERMITE QUE LAS BACTERIAS SOBREVIVAN A LOS ANTIBIÓTICOS.

Investigadores de la Universidad de California (UC) en San Diego, Estados Unidos, que combinan experimentos y modelos matemáticos descubrieron un mecanismo inesperado que permite que las bacterias sobrevivan a los antibióticos.

Como describen en la edición 'online' de este jueves de la revista 'Cell', Dong-yeon Lee, Maja Bialecka-Fornal y Gürol Süel, de la División de Ciencias Biológicas de UC San Diego, junto con Leticia Galera-Laporta, de la Universitat Pompeu Fabra, y sus colegas descubrieron que las bacterias se defienden contra los antibióticos controlando la absorción de iones de metales alcalinos. Cuando son atacadas por antibióticos, las bacterias modulan la absorción de iones de magnesio para estabilizar sus ribosomas, las máquinas moleculares fundamentales de la vida que traducen los genes en proteínas, como una técnica de supervivencia.

"Hemos encontrado un nuevo mecanismo inesperado que emplean las bacterias en crecimiento activo para ser resistentes a los antibióticos", afirma Süel, profesor de Biología Molecular. "Con este descubrimiento, ahora podemos explorar nuevas formas de combatir infecciones en las que no podríamos haber pensado antes", agrega.

LA CLAVE DE UNA CONEXIÓN

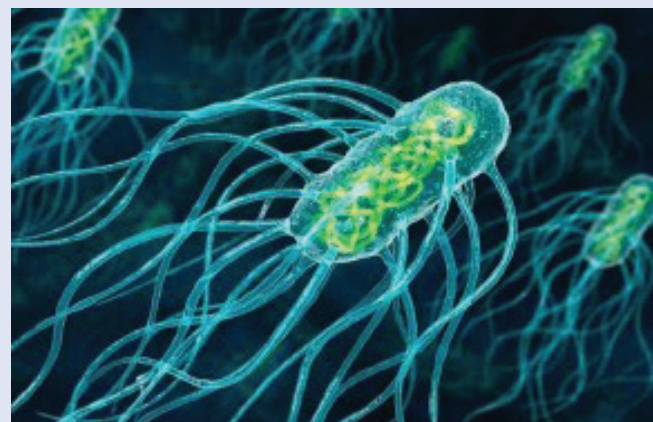
Los científicos investigaron la relación entre la actividad del ribosoma y el flujo electroquímico de iones a través de las membranas celulares. Este potencial de membrana y los ribosomas se encuentran entre los procesos más antiguos y fundamentales que operan en todas las células vivas, desde las bacterias hasta los humanos.

Los investigadores identificaron una conexión distinta que "revela cómo estos procesos celulares antiguos y fundamentales que son esenciales para la vida

están interactuando entre sí", describe Süel. Los nuevos descubrimientos sientan las bases científicas para nuevas formas de contrarrestar la resistencia a los antibióticos. "La resistencia a los antibióticos es una amenaza pública importante para nuestra salud -dice Süel-. La cantidad de medicamentos que llegan al mercado no está a la altura de la capacidad de las bacterias para hacer frente a esos medicamentos".

Süel cree que los científicos pueden aumentar la potencia de los

antibióticos existentes al manipular la capacidad de las bacterias para absorber el magnesio, en lugar de tener que desarrollar medicamentos completamente nuevos. La potencia de ciertas clases de antibióticos que se usan para tratar infecciones graves podría mejorarse en gran medida al restringir la forma en que las bacterias absorben el magnesio, lo que interfiere con la capacidad de las bacterias para usar iones de magnesio cargados en las defensas contra los antibióticos.



IMPORTANTE!!

A TODOS LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON EL CÍRCULO MÉDICO:

Se les informa que a partir del 01/04/2019 por la Resolución General 4240, la AFIP estableció la generalización del uso de comprobantes de ventas mediante “factura electrónica” o a través de “controlador fiscal”, reservándose los comprobantes manuales únicamente como comprobante de respaldo ante inconvenientes en los sistemas de emisión.

Esta obligación incluye a todos los contribuyentes. Puntualmente en el caso de los monotributistas la obligación de uso de factura electrónica es obligatoria para todas las categorías desde el 1 de Abril de 2019.

Por ende, no se aceptaran facturas manuales por disposición de AFIP.

Solicitamos no comprometa al personal.

DEPARTAMENTO CONTABLE

VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO EN ESTE BOLETÍN. ESTA ACTIVIDAD QUE SE INICIA, LA VENTANA DEL JUBILADO, NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA BIBLIOTECA@CIRMEDMATANZA.COM.AR Ó AL 4469-6600 INT. 131

CARTA ABIERTA

Días pasados comenzaron a circular por distintos medios notas que mostraban disconformidad por los ingresos de jubilados/as y pensionadas/os de nuestra Caja. La más difundida fue en Diario Clarín.

En esas notas difundidas tanto en medios de médicos activos como de jubiladas/os se incluyen los bajos haberes y la disminución, en términos reales, de nuestros ingresos.

Además se critican algunas inversiones faraónicas excesivas (hotel), así como también la exagerada generosidad de los gastos de representación, viáticos, etc.

También se alude a dudas sobre los dirigentes que manejan esos fondos.

Creemos que las sospechas deben estar fuera de la discusión salvo que haya pruebas fundadas al

respecto, por lo cual NO nos hacemos eco de éstas últimas.

Pero lo cierto es que nuestros ingresos son insuficientes, SON MUY BAJOS; están muy por debajo de lo correcto. Recordamos a la Caja que su primera prioridad precisamente son LOS JUBILADOS.

La Caja fue creada POR LOS MEDICOS ACTIVOS Y JUBILADOS PARA LOS JUBILADOS.

Debemos pensarla con ese punto de vista. Los ingresos de los "pasivos" deben ser dignos y recuperar el poder adquisitivo de otrora.

Señores, no queremos discutir cómo hacerlo. Simplemente DEBE HACERSE. Eso esperamos de ustedes, los directivos. Para eso están.

DR. ISAAC N. FRESCO
Secretario de CEMEJUMA

EXPOSICIÓN DE PINTURAS (ROTATORIA) DE MÉDICOS JUBILADOS. EXPUESTAS EN EL SALÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs. ,puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.



REUNION EN LA PLATA POR LA JUBILACION DE LOS MEDICOS

Un grupo de profesionales se reunió el viernes 22/03 en La Plata para debatir diferentes aspectos vinculados al funcionamiento de la Caja de Médicos de la Provincia.

El encuentro, que tuvo lugar en el Aula Magna de la facultad de Medicina de la UNLP, fue impulsado por un nucleamiento de profesionales que, semanas atrás, ya se había expresado para reclamar que se baje el costo del aporte durante el ejercicio de la actividad, y se duplique la remuneración de las jubilaciones, entre otros planteos.

Según los organizadores, de la asamblea participaron más de 350 médicos "autoconvocados" provenientes de diferentes puntos de la Provincia. Quienes impulsa-

ron la jornada dijeron que se contó con la lectura de 35 adhesiones de distintas sociedades científicas, círculos médicos y entidades gremiales.

"Se votaron mociones que tienen que ver con la democratización de la Caja y con artículos que implicarían el cambio de la ley como meta a largo plazo", dijo la presidenta de la Asociación de Profesionales del Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica", Zulma Fernández.

Finalmente se decidió participar activamente con una masiva concurrencia de Médicos de la Provincia el próximo sábado 13 de abril a las 9.30 hs., en la Asamblea de la Caja en la Calle 50, La Plata.

En el mes de abril se recuerdan acontecimientos que tocan de cerca a los miembros del Círculo Médico, como argentinos, como personal de la salud y como escritores de esta página.

2 de abril

**DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS
EN LA GUERRA DE MALVINAS**

El 2 de abril de 1982 fuerzas militares argentinas intentan la recuperación de las Islas Malvinas rindiéndose el 14 de junio por la superioridad de las fuerzas británicas.

7 de abril

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Desde 1950 es el día en que se conmemora la creación de la OMS.

23 de abril

DÍA DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR

Este día fue proclamado en 1995 por la Conferencia General de la UNESCO. La razón por la que se escogió este día reside en el hecho de es la fecha de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, de William Shakespeare y del Inca Garcilaso de la Vega.

POR IRMA LEONE

2 de abril

**DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS
EN LA GUERRA DE MALVINAS**

CAZA DE GORRIONES

POR CARLOS A. FIOCCHI

Colegio Nacional de Dolores 1956.-

*¿Y quedaban muertos los pajaritos?
Muertos, bien muertos ¡Ja Ja!
“¿Qué, tenían alguna enfermedad?”
Nunca imaginé ser juzgado 60 años después.*

*En ese lugar, en esa escalera,
que ascendía lentamente a la ventanita de mis travesuras,
le pedí al tiempo, cuya esencia es la eternidad,
que no repitiera mis palabras:
¡Bien muertos quedaban los pajaritos;*

*En cuclillas, abrazando sus piernitas,
la frente sobre sus rodillas:
¿Qué, tenían una enfermedad?*

*Entonces, la impunidad de mi niñez,
ahora, mi culpa y la inocencia de Faustino.
Yo, con mis 13 años, él, en el limbo.
Es la misma escalera, el mismo abeto de gorriones.
Nosotros los del 50 ya no somos los mismos.*

¿Y quedaban muertos los pájaritos?...



MENSAJERO

POR IRMA GONZÁLEZ FRIZZERA

Presiento tu figura alada
allí en la espesura de campanas.
Flores rojas, amarillas, blancas
son las novias que esperan tu llegada.
Aletea tu corazón como brisa de mañana.
Tu equipaje es liviano.
Traes almas de esperanzas.
Filosofía de vidas que suma y resta
como nada.
La rosa te llama desde su capullo
y se tiñen las nubes de naranja.
Aromas de glicinas, jazmín y luna
van sin rumbo por el aire como fantasmas.
La tarde sabe ya su muerte.
Vete antes que ella caiga.
Que no te atrape su sombra.
Vuelve mañana.

LA PUERTA

POR ISABEL GATTO

Llego a la esquina, la casona abraza gran parte de la calle
y la cortada, con nombre aborígen, del barrio. Cerca el
arroyo que no veo. Escasea el verde, dominan el asfalto y
el muro. Lentamente doblo y me voy acercando a la puerta
masculina, alta, de madera cepillada, echo una ojeada al
timbre.

Recuerdo, me emociono. Disimuladamente sigo de largo y
rodeo la manzana.

SOL DE OTOÑO

POR IRMA LEONE

**“No temas al otoño, si ha venido.
Aunque caiga la flor, queda la rama.
La rama queda para hacer el nido”
Leopoldo Lugones**

¡Quisiera retenerte en mis pupilas
resplandeciente sol de aquel otoño!
¡Ése en que la vida fue más bella!
Cuando acariciabas con tibieza las tardes
y teñías de rojo las nubes
para escapar de las sombras
y hacer más largo el tiempo del encuentro.
Cuando tu luz pintaba
de sepías, naranjas y amarillos
la crujiente hojarasca.
Ésa, que pisoteada,
hoy se llevó el viento.

VUELOS

POR ERSILIA MARCIELLO

Y abrió los ojos velados de lluvia.
Besó su mejilla húmeda, blanquecina,
como mármol helado,
como río cristalizado,
en un tiempo detenido,
en un lugar impensado.
Esperó un momento, de esos eternos.
Y de cielo, fueron sus sueños.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 44° del Círculo Médico de Matanza se convocó a la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el 8 de marzo de 2019.

Con la presencia de las autoridades del Círculo Médico de Matanza, Dres. Silvio Temnik (Presidente), Dr. Oscar Pafundi (Secretario) y Dr. Claudio Berra (Tesorero), dirigiendo la Asamblea; los veedores Dr. Darío Allende Cerda de la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. y el Licenciado José Marcos de la Dirección General de Asuntos Comunitarios de la Municipalidad de La Matanza y socios activos.

De acuerdo al orden del día, se informó el Balance del año 2018 a cargo de la Contadora de la Institución, Sra. Olga Farino.

La Asamblea aprobó por unanimidad el balance presentado.

Declarado de
Interés Nacional



Presidencia
de la Nación

Resolución: 2019-118- APN-SGP

IV Jornadas Internacionales de Medicina Materno-Fetal y Nuevas Tecnologías

Presidente: Prof. Dr. Mario Palermo



I Jornadas Ítalo-Argentinas de Ultrasonografía en Diagnóstico Prenatal

Presidente: Prof. Dr. Doménico Arduini



Sesión Científica de SADIPT

Presidente Dr. Adolfo Etchegaray

25 | 26 | 27 Abril 2019

*AULA MAGNA de la Facultad de Medicina de
Buenos Aires (UBA)*

Organizado por Diagnomed- Institución Afiliada a la Facultad de Medicina (UBA)



Ambasciata d'Italia
Buenos Aires



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Resolución: 2018-558- APN-MS



The Fetal Medicine
Foundation

Informes e inscripción

docenciadiagnomed@gmail.com | info@vedraagency.com.ar



FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL ARGENTINA

PRESIDENTE

DR. PABLO M. MARANTZ

**Jefe de Cardiología Infantil y Fetal del Hospital Italiano de
Buenos Aires**

- ✓ **CONSULTAS**
- ✓ **ELECTROCARDIOGRAMA**
- ✓ **ECOCARDIOGRAMA DOPPLER COLOR**
- ✓ **HOLTER DE 24 HS. 3 CANALES**
- ✓ **PRUEBA ERGOMÉTRICA GRADUADA DE 12
DERIVACIONES EN CINTA**
- ✓ **ECOCARDIOGRAMA DOPPLER COLOR FETAL**
- ✓ **EXÁMEN PRE-DEPORTIVO ALTA COMPETICIÓN**
- ✓ **APTO FÍSICO ESCOLAR**
- ✓ **RIESGOS QUIRÚRGICOS**

Alsina 347 Piso 1 Dpto. 1

4656-6408 / 5782

Ramos Mejía